Vista N° 222

29 de mayo de 2002

Proceso Contencioso Administrativo de Plena Jurisdicción

Designación de Representante.

Interpuesta por la firma Correa, Borace & Asociados, en representación de Rosaura González de Borace, para que se declare nulo por ilegal, el Resuelto N° 04982 de 4 de octubre de 1999, proferido por el Ministro de Salud, el acto confirmatorio y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 401 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licda. Marelissa Abrego, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 2670, para que me represente en la práctica de pruebas admitidas mediante Resolución fechada 14 de marzo de 2002.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher Procuradora de la Administración

AMdeF/8/bdec

Licdo. Víctor L. Benavides P. Secretario General